

PROSPECTUS

Quito D.M., 26 de Octubre de 2020

Estimado Abogado (Msc)
Ricardo Mauricio Viteri Robalino
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROSPECTUSLAW C.A.**, en reunión mantenida el día 26 de Octubre del 2020, tuvo el acierto de reelegirlo como **Gerente General**, y por lo tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, el 02 de octubre del 2018 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de octubre del mismo año, repertorio numero 115468 e inscripción número 5077. La misma que ha sido reformada mediante escritura pública otorgada el 2 de julio del año 2019, ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón, el 10 de Julio de 2019.

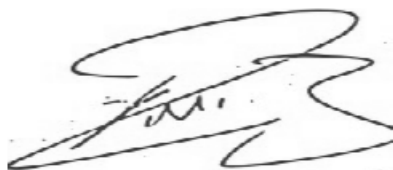
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Sofia Gabriela Velasco Mayorga
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Hoy día, 26 de octubre de 2020, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Abg. Ricardo Mauricio Viteri Robalino
C.C.: 1713152500

TRÁMITE NÚMERO: 43088

2870982LYIAGOW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16999
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSPECTUSLAW C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI ROBALINO RICARDO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1713152500
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 5077 DE 04/10/2018 NOT. 6 DE 02/10/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103